

Subscripciones - PASOS Adelantados
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincia y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convalidadas en el tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no convalidadas... 80
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON «EL NUEVO COMBATE»)

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO ALLARREAL, Capitanes, 1, segundo, Madrid

PERIÓDICO DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 4
En la cuarta... 3
Anuncios de preferencia en los folios del folleto... 1.50
Número atrasado... 0.25
25 ejemplares 75 céntimos

A NUESTROS SUSCRIPTORES

EL IDEAL EN 1895

Los que en todo lo que resta de mes pidan y paguen la suscripción por los seis meses primeros del 95, pagarán

EN VEZ DE 10 PESETAS, 9 PESETAS POR EL SEMESTRE

y los que sean nuevos suscriptores tendrán derecho a las páginas ya publicadas de la interesante

NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS

que estamos publicando por separado, y que se titula

La guerra de las Mujeres

Los que renueven y paguen la suscripción por un año, abonarán

EN VEZ DE 20 PESETAS, 17

con el mismo derecho a las páginas publicadas de la citada novela los que sean nuevos suscriptores.

En ambos casos será necesario que el suscriptor pida la novela al hacer la suscripción.

Los nuevos abonados que paguen un trimestre, tendrán también derecho a las páginas publicadas de dicha interesante obra.

Todos los suscriptores recibirán en lo que resta de mes

UN NUMERO DE ORDEN

y aquellos cuyos números resulten premiados en el primer sorteo de la Lotería de cada mes y cuya terminación sea la misma que la del premio mayor tendrán derecho a reclamar, si están al corriente de sus pagos, una obra de las que señalaremos oportunamente.

ESTAS OBRAS DE REGALO

serán de utilidad y de recreo, y se servirán a los suscriptores favorecidos por la suerte lujosamente encuadernadas.

Cuando dos suscriptores pidan la misma obra y no dispusiéramos más que de un ejemplar, será preferido aquel cuyo número se acerque más al del premio mayor, quedando al otro suscriptor el derecho de pedir una entre las restantes.

Los libros se remitirán certificados por cuenta de la Administración.

En todo el corriente mes daremos a cada suscriptor el número que le corresponda, y en el próximo Enero haremos el reparto de los libros a los que resulten favorecidos por la suerte.

De este modo nos proponemos contribuir al desarrollo de la instrucción popular.

EL IDEAL

en sustitución del número de los domingos, reparte semanalmente

DIEZ Y SEIS PAGINAS DE NOVELA

y tan pronto como termine la publicación de LA GUERRA DE LAS MUJERES, de Alejandro Dumas, empezaremos a dar una de las más interesantes obras del inmortal Victor Hugo, la que se titula:

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

Inmediatamente después daremos otra que ha alcanzado gran éxito, cuyo título es:

VERDUGOS CORONADOS

original de nuestro compañero de redacción D. Manuel Corral.

De este modo, por todos los medios que podamos disponer, y contando con el apoyo de los republicanos, procuraremos continuar nuestras tareas en el año próximo.

POR LA IDEA LA CIEGA OBEDIENCIA

El señor conde de Xiqueña, discutiendo con nuestro amigo y correligionario Sr. Marengo, planteó indirectamente en el Congreso de los diputados un problema ya resuelto, no sólo por lo que la experiencia nos enseña, sino porque el asunto de la ciega obediencia, que es el á que nos referimos, ha sido ampliamente estudiado por muchos tratadistas militares modernos.

Nosotros, desde luego, frente a frente de la opinión cerrada que el señor conde sostuvo, sostenemos esta otra: La teoría de que el ejército debe obedecer ciegamente a los Gobiernos constituidos, es absolutamente falsa.

Los ejércitos tienen sí, el deber, la obligación de servir a su Patria, y para servirle bien y lealmente ni Dadoz ni Vlarde, ni Ruiz obedecieron al Gobierno constituido en Madrid el Dos de Mayo de 1808, y por eso, como recompensa de su deslealtad y del incumplimiento del deber, les hemos levantado el estatuto. Por la misma causa se pronunció Riego en las Cortes de San Juan, y con letras de oro está esculpido su nombre en el salón de sesiones del Congreso. Serrano y Prim, cumplieron con el deber de servir a su Patria y no al Gobierno constituido, y tampoco han pasado a la historia como desleales o traidores.

No; el ejército es algo más que oficio de gansapanes, como nos dice un militar distinguidísimo, cuyo nombre nos veda la prudencia revelar. Para ser oficial, dice el mismo jefe, se necesita algo más que dejarse ir. Hay virtudes propias del oficial, y esas virtudes se revelan en momentos graves y decisivos.

Si hoy nos encontramos ó no en uno de esos momentos, sería materia discutible; pero no es este punto el que nos proponemos discutir.

No: la obediencia militar es hoy la obediencia debida, no la obediencia ciega.

Verdad es que así se entendía en los tiempos de Napoleón el Grande.

Decía éste:

«Todo general en jefe que en consecuencia de órdenes superiores da una batalla teniendo la certeza de perderla, es igualmente culpable. En este caso, debe negarse obedecer, porque una orden militar no exige obediencia pasiva...»

Al rey Carlos III contestó uno de sus generales lo siguiente:

«Mi vida y mi sangre son de V. M., pero no así mi honra, que la he de transmitir á mis hijos tan limpia como de mis padres la recibí, y si yo hiciera con el ejército, como mando debo á la piedad de V. M., lo que V. M. me manda ejecutar, me deshonraría.»

Verdad es que estas citas se refieren á un orden puramente militar; pero por esto mismo resultan más apropiadas al caso, porque si en dicho orden cabe la inobediencia, ¿cómo no ha de suceder lo mismo en el orden político, relacionado, no ya con el honor de un

general en jefe ó de un ejército, sino con el honor de la Patria entera?

Ahora bien; esta teoría debe encontrar limitaciones en la rectitud de la propia conciencia, en algo superior á las leyes escritas y á los mismos convencionalismos en que suelen apoyarse los Gobiernos torpes ó impopulares, y no la queda duda al señor conde de Xiqueña, tal calificación merecen, por ejemplo, aquellos que están acusados por la voz pública del vicio de inmoralidad y los que descaradamente falsean el único medio que tiene el pueblo para determinar los rumbos políticos que le conviene.

Tuvo, pues, razón sobrada el Sr. Marengo para decir lo que dijo.

Sigue el conflicto

Apenas terminado en el Congreso el debate sobre las graves cuestiones de Cuba, y cuando todavía continuaban los ánimos excitados por los incidentes que en el curso de la discusión se desarrollaron, han comenzado á circular serios rumores de hechos ocurridos en aquella isla, que ponen una vez más de manifiesto las luchas intestinas en que se agitan los partidos allí dominantes, y que pudieran, en no lejano día, proporcionar terribles disgustos al Gobierno y á la Patria.

Parece ser que se organizó en la Habana una manifestación presidida por el jefe del partido reformista, señor conde de la Mortera, trasladándose á Cienfuegos; apenas llegado á esta población, promovióse un regular tumulto en las calles, resultando de la refriega varios heridos y contusos.

La causa de la manifestación fué un meeting celebrado, según se dice, contra la voluntad del gobernador, que sin duda sospechaba el alboroto que iba á ocurrir.

Hasta ahora se desconocen los detalles del suceso; pero sean los que fueren, es indudable que los hechos revisten extraordinaria importancia, por haberse desarrollado á raíz del debate parlamentario de estos días.

El conflicto, por lo tanto, continúa; y no hay que achacarlo á influencias perniciosas de las declaraciones del Sr. Salmerón, que precisamente ha promovido el conflicto el partido de Unión Constitucional.

Ya ve, pues, el Sr. Sagasta, ya ven los que tanto se alarmaban estos días en el Congreso, cuando el Sr. Salmerón exponía sus opiniones sobre política colonial, cómo el mal no está más que en los Gobiernos que, con falsos alardes de patriotismo, niegan á Cuba lo que pide para seguir explotándola en provecho propio.

Mas valiera que en lugar de preocuparse de esas ínicuas explotaciones y de provocar á todas horas conflictos como el que ahora lamentamos, se esforzara el Gobierno en arreglar la desordenada administración de Cuba, estirpando de aquel territorio el virus de la inmoralidad que corrompe los gastados organismos que rigen aquellos intereses, sagrados como de la Patria y como de la Patria respetables.

TIJERETAZOS

Dice El Resumen:

«Todos los problemas que afectan á la vida de este ministerio, están hoy peor que ayer, y mañana estarán peor que hoy.»

Esto es del Nido de Siglo.

Y diga usted colega:

«¿Cómo estará pasado mañana?»

Pues... peor que hoy, ayer y mañana. ¿? Hasta que la revolución no borre las fechas monárquicas del calendario.

El Tiempo, en sus pequeñeces de ayer, escribe:

«Leemos en El Correo:

«El debate arancelario ha empezado con poco interés y escasa concurrencia.»

«¿Pues qué se figuraba usted, colega, que el abono de los debates políticos iba á continuar?»

«Eso no se usa para lo que interesa verdaderamente al país.»

«Procedimientos que usan lo mismo fusionistas que conservadores, más ó menos canovistas ó silvelistas.»

«Las palabras gruesas, las amenazas, los escándalos se quedan solo... para defender la monarquía. Es decir, lo sustancioso de la institución.»

Al país que lo parta un rayo.

En Cienfuegos han celebrado un meeting los reformistas antillanos.

A los señores de la Unión Constitucional (léase feudatarios de Partierra), no les pareció bien, y produjeron escándalos indignos de pueblos cultos.

El conde de la Mortera está colocado ante los intránsigentes unionistas, al nivel de los autonomistas cubanos.

Escándalo produjo la reunión de éstos no hace muchos años, y escándalo produce hoy la de aquellos que, siendo rama despreñada del partido constitucional, no tienen la desgracia de pensar como Partierra y sus legiones.

De donde resulta que en Cienfuegos no puede hacerse nada que disguste al señor feudal de aquella insula.

Con, de, en, por, sin, sobre el meeting de Cienfuegos.

El Tiempo llama á los reformistas laborantes, y los coloca al nivel de los separatistas.

Y todo ¿por qué?

Porque éstos han celebrado una reunión que no ha dado gusto á los que asesinaron estudiantes indefensos ó inocentes, y á los que surtían de provisiones podridas al Ejército.

Lo que resulta de todo este escándalo promovido en la perla del Sur, es que unos cañes, amigos de El Tiempo y La Epoca, no quieren que en ella se hable de otra cosa que de Partierra, Cánovas y Silvela. Y nada más.

el de saber leer.... pero por lo menos no sabrás escribir?
-Sí, señor, un poquillo.
-Eso es malo.... pero nadie es perfecto en este mundo. Sin embargo, con aplicación puedes llegar á olvidar también.... Con que dime; quieres ser nuestro criador?
-Si os parece que serviré.... yo por mi bien quisiera probar.
-Eres nuestro.... cuarenta y cinco francos te doy de propina, que se capitalizarán con los demás....
-Gracias, señor.
-No hay de qué, Roberto, ¿has acabado tu carta? preguntó Baltasar á su amigo.
Como no se daba este prisa á contestar, por hallarse absorto leyendo otra vez su carta, volvió Baltasar á llamarle.
-Roberto, ¿en qué estas pensando?
-Leía lo que acabo de escribir, dijo el joven, cerrando la carta.
Se necesitaba laere ú oblea, por lo menos, pero lastimosamente no había ni uno ni otro.
¿Qué? dijo Roberto, ¿no hay medio de cerrar una carta? ¿Pues como te compones?
-No las cierro nunca, contestó Baltasar con toda la sencillez de un espartano.... les desafié á que las lean.... hago más, lo permito.
-¿Cáscaras! lo creo, porque se necesita clave para leer esos gorgolíficos.... y aun así.... muchas veces hay que adivinar.... que improvisar. Pero yo que no tengo como tú una letra á prueba de indios.... desearía poder cerrar esta carta.
Ya se cómo, exclamó de repente Baltasar.
De encima de una cómoda tomó un enorme rollo del papel que usan para sus planos los arquitectos, y que en efecto se componía de planos.

Veintitres veces más rico que Santiago Lafitte.... archimillonario en la capitalización, no tenía escape. Lo que vi más claro en la oferta de Baltasar, fué, que viéndole por entonces bastante apurado el excelente hombre para pagar mis millones, le pareció más espedito el recurso de tomarme por criado.
Antes de que llegara el conde, habría rehusado el ofrecimiento del posta y mudado de barrio, interin llegaba la primavera, á fin de no incurrir otra vez en la tentación de encargarme gratis de las comisiones de Baltasar, pues á pesar de su exaltación loca, era tan bueno su corazón y tan generoso su carácter, que le quería de veras, más la presencia de Roberto y un sentimiento vago de temor por Regina, me indujeron á aceptar provisionalmente aquella proposición: por débil que fuera el lazo que iba á unirme á la existencia de Regina, asime á él, en poder prestarla algún servicio y continuar la misión oscura y desconocida, que comenzara por el culto de la tumba de su madre....
Creoy Baltasar, sin duda, que estaba reflexionando la proposición, puesto que me dijo:
-No te des prisa á contestar, Martin, pero una vez tomada, sea inmutable tu resolución.
Temeroso de inspirar sospecha si aceptaba demasiado pronto, contesté vacilando:
-Peró, señor, no sé si podré.... se necesitan tantas cosas para ser buen criado....
-Posees todos los requisitos necesarios, y sobre todo eres candoroso y simple.... eres de los que tienen prometido el reino de los cielos, y algún día te engalanarán con un par de alas blancas que les acarrien los lomos por una eternidad. Libréme el diablo de los Frontin, de los Scapin, de los Faigarror. No sabes lo que estos nombres significan? ¿Me miras con aire estúpido, buen Martin? mejor que mejor; así te quiero yo. Solo un defecto tienes,

-Bien, se le camela al cancerbero, se toman informes.... ¿Quién va á llevar la carta?
-Ese mozo, contestó Roberto, designándome con un ligero movimiento.
-Tengo una idea, exclamó Baltasar.
Y meditando, madurando su idea sin duda, púsose á pasear por el aposento, mientras terminaba la carta el conde.

CAPITULO IX

MARTIN EN CASA DE REGINA

Necesité hacer un grande esfuerzo sobre mí mismo para permanecer en la apariencia enteramente insensible y extraña á aquella conversación que tocaba en lo más vivo de mi corazón. Iba á saber donde vivía el padre de Regina y quizás también á ver á ella.
Marced á las lecciones de Claudio Gerard, estaba bastante familiarizado con las obras maestras de nuestro idioma, para comprender el sentido de la comparación

# POLÍTICA

Por la mañana

**Noticia en Cienfuegos.** — Lo que dice Abarzuza. — La isla del Peregril. — Distritos vacantes

La cuestión de las reformas de Cuba ha empezado ya á producir motines, debido á las intranquilidades del partido de Unión Constitucional, según se desprende de los siguientes telegramas recibidos en Madrid: «Cienfuegos 10. — Organizada manifestación en la Habana, presidida por el conde de la Mortera, se trasladó á Cienfuegos en tren especial provocando escándalo que ocasionó lucha entre españoles en las calles; hubo contusos, y á la actitud enérgica del gobernador de Santa Clara, que se encontraba en aquella ciudad, debió no hacerse sangrienta la colisión. Rogamos pidan partes oficiales gobernador de Santa Clara.»

Antes de facilitar copia de este telegrama, sin que se sepa de donde salieron, circularon por los pasillos y á la hora de conferencias del Congreso rumores alarmantes, según los cuales en Cienfuegos habían ocurrido desgracias que ponían los pelos de punta.

Por fortuna, el semblante risueño de los diputados de Unión Constitucional y sus noticias tranquilizadoras contribuyeron á que semejantes rumores no tuvieran crédito.

Más tarde se presentó, en los pasillos primero y en el salón de periodistas después, el diputado reformista Sr. Abarzuza, quien se apresuró á tranquilizar los ánimos facilitando copia de los siguientes telegramas: «Cienfuegos 10. — Manifestación y meeting entusiastísimo, concarrieron 6.000, á pesar hostilidad gobernador.»

Orden inalterable. — Estillo. «Cienfuegos 9. — Ayer llegamos á esta ciudad, siendo objeto entusiasta recibimiento. Celebrado hoy meeting. Teatro pequeño para contener inmenso número correccionarios.»

Banqueta esta noche magnífica. En todos esos actos reinó el mayor entusiasmo y seriedad, desollando en discursos y brindis el más acendrado respeto á la nacionalidad, SS. MM., autoridades y reformas.

Un corto grupo de descomulgados trató alterar orden, amparados indebidamente por la tolerancia. Grupo faccioso, después de apedrear local donde se celebraba banquete, hizo análogos actos que con los autonomistas en el Liceo. Pueblo sensato condena semejante proceder, y debido á nuestra eorumda no temes asegurar la venida al suelo el decentado balneario de la intranquilidad.

Mañana lunes regresaremos. — Conde Moriera. El Sr. Romero Robledo se propone hoy interrogar al Gobierno acerca de estos sucesos, y es probable que, con este motivo, se promueva algún ruido incidente.

Buena manera de defender la integridad de la Patria tiene la Unión Constitucional. Los ministros se reunieron anoche para cambiar impresiones con motivo de los telegramas que antecedían.

Convinieron en que urge resolver el problema cubano, y según parece, el ministro de Ultramar manifestó que muy en breve presentará la fórmula de transacción, airreado que, de no ser aceptada, presentará la dimisión.

La prensa extranjera vuelve á insistir en que es exacta la versión de la isla del Peregril, hecha por Marrusca á Inglaterra. El Gobierno, á su vez, insiste en que no tiene la menor noticia de ello, y que cree inexacto el hecho, porque todas las potencias están interesadas igualmente en que se mantenga el statu quo con el imperio marroquí.

De todas suertes, bueno será aclarar el hecho de una manera oficial. Copias de nuestro querido colega El Liberal: «Hoy cumple el primer mes de la segunda legislatura, y hoy deben las Cámaras resolver sobre las vacantes que resulten de el Senado, por no haber acreditado las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo, y en el Congreso porque opten por el distrito que prefieran los que han tenido más de un acto.»

Resultarán vacantes de senadores en las provincias de Pontevedra, Tarragona y Sorla. Y son candidatos para esas vacantes los Sres. Vivar, Valle y Arribas.

En el Congreso habrán de optar por un distrito los Sres. Pi, Salmerón y Valles y Ribot.

Si como se cree, el Sr. Pi y Margall opta por la representación de Madrid, quedarán dos vacantes en la circunscripción de Barcelona; una la del jefe del partido federal, y otra la del ministerial Sr. Comas y Mansfrer, que ha renunciado el cargo por haber sido electo diputado provincial.

La vacante del Sr. Comas aspira á ocuparla el director general de Aduanas, Sr. García Monfort, y para la del Sr. Pi, si al fin resultase, es seguro que los federales de Barcelona presentarán un candidato suyo.

El Sr. Salmerón opta por la representación de Gracia, quedando en Madrid dos vacantes; la suya y la del Sr. Ruiz Zorrilla. Todavía no se sabe que candidatos lucharán por esta capital.

## «EL PAÍS» O EL CONCEJAL BUSTILLO

Han dicho que en el juicio de faltas que celebró con el aludido Bustillo, me retracté en absoluto de cuanto expuse en el meeting de la calle del Príncipe. Veárase, que el concejal aludido consideró injurioso á su indiscutible persona. En el mismo día que publicó la noticia El País, (el sábado 8 del actual), entregó un comunicado — (el que se hizo cargo un individuo que dijo llamarse Roson — negando los asuntos expresados, por ser todos, absolutamente todos, falsos de toda fealdad; pues ni celebramos tal juicio de faltas, ni me retracté de nada de lo dicho en el meeting, ni siquiera se conformó el supradicho sujeto con mis ratificaciones.

El País, que en lo de rectitud é imparcialidad corre parejas con lo de buenas formas sociales, no ha reconocido el derecho que me asiste de publicar la rectificación de los conceptos falsos que se comoverían en el asunto mencionado, y con esta fecha acudo al juzgado, para que me la haga respetar, dando publicidad á mi comunicado, cual dispone la ley.

Y acudo á la ley porque sé de antemano que es el único camino que puedo y debo seguir, aquejadas las condiciones del concejal indiscutible, que injuriado y calumniado, según su leal saber y entender, ha buscado en un acto lo que pudo encontrar por otro conducto, siempre más expeditivo y correcto, tratándose de hombres cuya epidermis parece ser tan delicada.

OTRO SÍ DIGO Los republicanos progresistas del barrio de la Plaza de Toros se reunieron en su local, con numerosa concurrencia, para tratar de varios asuntos, y entre ellos, se ocuparon, según la noticia que publicó El País del día 6 anterior, del incidente desagradable surgido entre los Sres. Bustillo y Gasitúa, ensurando el proceder del segundo; ratificando á la vez la confianza puesta en el señor Bustillo, y aprobando todos los actos llevados á cabo por éste en el Municipio.

Pues bien; pase lo de la censura, porque yo no me considero indiscutible, ni mucho menos inenjuriable; pase en buen hora lo de la aprobación de los actos llevados á cabo por el Sr. Bustillo que esto es cuestión de gustos y temperamentos más ó menos prácticos, pero lo que no puede pasar, sin poner los puntos sobre las íes, es la falsedad, el hecho, la mala fe que se desprende de un infundio político, que reprobarán los hombres que estiman su decoro, y que en su vida política aman la sinceridad y sostengan que la rectitud es prenda preciosa entre los que no hacen granjería de las ideas.

Vuelvo á decirlo, con ingenuidad: que me censuran los veintitantos demócratas que se reunieron en el cobertizo de la casa de Andrés Martín (ese es su local y lo numeroso de la concurrencia), pase, y aun sea plausible; porque, ¿quién me mete á mí á revisar la piedra partida del ensanche, de cuya comisión forma parte el conspicuo Bustillo, ni ha decir que los que se estiman en algo, políticamente hablando, no vuelvan á dar sus votos, á los que admiten materiales que el alcalde (del rey!) ordena que los pierda el contratista, y además, le impone una multa? ¡Eso es lo que se llama rectitud y caridad hacia el concejal aprobar todos sus actos, y que pese toda la responsabilidad sobre el atrevido y mal aconsejado republicano que la da decaído secuestrado, y pretenda la plaza de ensanchador de entretos y desfaceador de agravios municipales.

¿Pues no faltaba más? ¡Y todo por qué? Porque si el Sr. Bustillo, vota ó no vota eso de los Mercados y lo de la Basura, y aquello del Gas, y por la fruslería de retrasarse en

las votaciones, cuando interese que no salga mal parada la autoridad real, y... ¡vamos! por cuatro antiparras, á que rinden culto los filosos que aún creen que al Ayuntamiento se va para lograr plaza de Cabones y á hablar á diario de moral y de... ¡Buenos estaríamos con esas cosas, y sin dar satisfacciones á nuestras necesidades!

Y esos clamores de firmas que el buen Ceño ha estampado en la patriótica y moralizadora manifestación de los de la Plaza de Toros, son muy auténticas y valederas, y si algunos han creído otra cosa, porque un día dicen que se dedicó á confeccionar candidaturas monárquico-republicanas, según los mal nacidos que así piensan que, salvo ligeras equivocaciones, son auténticas las adhesiones, pues poco importa que entre ellos haya algunos como Arturo Faigueras y Patrocinio Ortegá (¡fallecidos!) — este último en Santander el 7 de Mayo de 1893 — y José María Mateos, Rafael Ortega, Estaniso Vallejo, Ventura Salvata, Eduardo Fernández y Antonio Mateos, que no se han enterado aún de que hayan censurado ni aprobado lo que se consignó en El País, y Quilero Gil, Isidoro Medina, Florentino Fernández, Garado Gil, que vivan en barrios y distritos distintos que el de la Plaza de Toros, y Mariano Miruel, concejal de Cañillas; Gregorio Solera, de la Junta municipal de Cañillas; E. Ignacio Aguado, vecino del mismo pueblo.

Dicen que firman muchos la adhesión — Ceño Lafosa — que nadie los conoce como republicanos, y aún creen algunos vecinos del barrio de la Plaza de Toros que no existía en el barrio; pero dados las opiniones electorales de D. Ceño, cabe suponer que sean auténticas listas de aquellos agentes que nuestro hombre usaba para el mejor éxito de las candidaturas monárquicas republicanas que dieron motivo para que, por unanimidad, en Junta general, fuere expulsado del Casino de Unión republicana.

Con tales y variados elementos, la censura honra á cualquier mortal que la reciba, y la aprobación de todos los actos de Bustillo, es capaz de inmortalizar al último entre los últimos que hayan logrado la respetabilidad del honorable é indiscutible concejal republicano progresista y revolucionario, objeto de los plácemes de... vivos y muertos.

¡Y basta de cosas y consecuencias municipales. Demian Castillo.

HOMBRES Y SUCESOS (Continuación)

«Reales órdenes. — Excmo. Sr. Por la comisión de V. E. de esta fecha, se ha enterado con mucha satisfacción del leal comportamiento del capitán graduado teniente de caballería de la Guardia civil don José Palomino, jefe de la Compañía de Aragón, situado en Torrejón de Ardoz, que ha resistido las exigencias sugestivas que le han hecho los jefes de las tropas de caballería que salieron sublevados de esta corte, y que ha tenido la firmeza, sagacidad y sangre fría suficientes para resistir la presión que le constituyeron, no sólo para resistir el seguir la bandera de la revuelta, sino avisar á los puntos inmediatos para dar á V. E. conocimiento de lo ocurrido; y S. M., al mismo tiempo que ha tenido á bien promover á este oficial al empleo de capitán de caballería, y que se le inscriba en el turno de elección del Cuerpo, en recompensa de su lealtad, se ha servido disponer se haga público este proceder en la Gaceta oficial.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 29 de Junio de 1884. — Blaser. — Sr. Inspector general de la Guardia civil.»

«La reina (Q. D. G.) se ha servido también conceder el empleo de segundo comandante de infantería, al capitán del regimiento de Extremadura D. Miguel Fernández Sancho, en recompensa de su lealtad y del servicio prestado en la mañana del día de ayer, hallándose jefe de la guardia de prevención, al evitar que tropas del indicado regimiento fueran sacadas á la fuerza para unirse á los sublevados; servicio del cual ha resultado herido.»

El mundo comedia es, y los que ciflan laureles, hacen primeros papeles y á veces sí entromeses. Esta verdad queda demostrada con la lealtad de los anteriores decretos, en que la mo-

narquia sentenciaba á muerte á los generales que un mes después premiaba prodigamente con honores y grados en su carrera. ¡Qué falsas se representara á la sombra del dios Ceño! Pero si ganamos los sucesos, y vamos á Vicalvaro, que aún quedan buenas cosas que recordar.

Batalla de Vicalvaro El 29 de Junio fueron toda la guarnición de Madrid en el Prado en orden de batalla, y no tardaron en presentarse en carretela descubierta la reina, el rey y la princesa de Asturias.

Mientras doña Isabel II revisaba las tropas, varios agentes del Ministerio repartían con profusión entre la multitud una proclama calumniosa, llena de insultos contra los generales sublevados, para probar que su principal objeto se dirigía á derribar el trono; y de esta falsedad, evidenciada por todas las actuaciones de los insurrectos, trataron los señores ministros de eludir la responsabilidad, haciendo aparcar al pie del estrado la calumnia la firma del Sr. Ceño, como para dar á entender que el pensamiento de minar de la proclama en cuestión era exclusivo de S. M.

El trono fue siempre un parapeto, á cuya sombra comían los plácemes todo género de tropelías y desafueros.

Para comprobación de nuestro aserto, bastará poner ante la vista de nuestros lectores la exposición siguiente: «Señora: Los generales, brigadieres, coroneles y demás jefes y oficiales que suscriben, fieles súbditos de V. M., llegan á los pies del trono, y con profunda veneración exponen; que defendieron siempre el augustísimo trono de V. M. á costa de su sangre, y ven hoy con dolor que vuestros ministros responsables, exentos de moralidad y de espíritu de justicia, huelan las leyes y aduquian una nación harta empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos una funesta escuela de corrupción para todas las clases del Estado.

«Tiempo há, señora, que los pueblos gimen bajo la más dura administración; sin que se respete por los consejeros responsables de V. M. un solo artículo de la Constitución; lejos de esto, se les va persiguiendo con crueldad á los hombres que mayores servicios han prestado á la causa de V. M. y las leyes, solo por haber emitido su voto con lealtad y franqueza en los Cuerpos Colegisladores.

«La prensa, esa institución encargada de discutir los actos administrativos y de dar luz en todas las clases, se halla encadenada, y sus más ilustres representantes ahogan su voz en el desierto de los unos, y los otros, protegidos por alguna mano amiga, viven ocultos y llenos de privaciones, para librarse de la bárbara persecución que esos hombres improvisados han resuelto contra todos.

«Los gastos públicos, que tantas lágrimas y tanto sudor cuestan al infeliz contribuyente, se aumentan cada día y á cada hora, sin que nada basta para saciar la sed de oro que á esos hombres domina; así, mientras ellos aseguran su porvenir con tautas y tan repetidas exacciones, los contribuyentes ven desaparecer el resto de sus modestas fortunas.

«Mas, no para aquí, señora, la rapacidad y desbordamiento de los ministros responsables; llevan aún más allá la veindad y ambición.

«No han concedido ninguna línea de ferrocarril algo importante, que haya parecido antes alguna crecida subvención; no han despachado ningún expediente, sin éste de int-res general ó privado, sin que hayan tomado para sí alguna suma; y hasta los destinos públicos se han vendido de la manera más vergonzosa.

«No ha sido tampoco el ejército el que menos humillaciones ha recibido. Generales de todas las graduaciones, hombres escogidos de la honrosa carrera de las armas, que tantas veces han peleado en favor de su reina, viven en destierros injustificables, haciéndoles apurar allí hasta el último resto del sufrimiento; y presentándoles á los ojos de V. M. como enemigos de su trono.

«Tantos desmanes, señora, tanta arbitrariedad, tan inauditos abusos, tanta dilapidación, era imposible que á laes españoles se hiciera soportable por más tiempo; y por eso hemos saltado á defender incluímos el trono de V. M., la constitución de la monarquía que hemos jurado guardar, y los intereses de la nación, en fin.

«Esa es nuestra bandera; por ella vertéremos nuestra sangre, como otras veces lo hemos hecho, si el actual ministerio se empeña en sostener una lucha en que toda la legalidad, todo el crimen y hasta toda la sangre que pueda verterse, serán suyos y por

causa de ellos, y de lo cual en su día el país les exigirá estrecha cuenta.»

«Por eso, señora, acudimos al excelso trono de V. M., suplicándole se digne tomar en consideración cuanto dejamos respetuosamente expuesto, y que en su virtud se digne V. M. relevar á esos hombres del elevado cargo de consejeros de la corona, sustituyéndoles con otros que llenen las necesidades del país y abran las Cortes, á la par que suspendan la cobranza del antiojpo forzoso que hoy se cobra.»

«Tales son, señora, los deseos de la nación, que no dudamos atenderá V. M., como reina y como madre, que tantas pruebas tiene dadas de su augusta bondad en favor de una Patria y de un ejército que defendió á Vuestra Majestad, desde la cuna, con las vidas de sus hijos y de sus compañeros de armas.

«Guarde Dios ilustres años la importante vidua V. M. — Alcañal de Henares 28 de Junio de 1854. — Leopoldo O'Donnell. — Domingo Dulce. — Antonio Ros de Olano. — Félix María de Mésida. — Rafael de Eshagut. — Joaquín Fitor. — Eugenio Muñoz. — Antonio Garrigó. — Ignacio Plaza. — Juan Gallardón. — Ventura Pontán. — Juan Moriarty. — José Serrano. — José María de Mirellis. — Rufo de Rueda. — Felipe Ginover de Espliar. — Joaquín María. — Ramón Figueroa. — Vicente Serrano. — José de Chinchilla. — Antonio de Yesty. — Enrique Saiz. — Juan Cuenca Díaz. — Manuel María Gómez. — Domingo Verdago y Massien. — Enrique del Pozo. — Antonio Sá-gua. — Francisco de Ustariz. — Fernando María Ruano. — Blas de Villate.»

Lo de Barcelona Ayer dimos á nuestros lectores algunas noticias sobre la pretendida estufa que un supuesto inspector trató de llevar á cabo con la persona del rico comerciante Sr. Villadach.

A pesar de las muchas pesquisas de la autoridad, aún no ha sido preso el referido inspector, que parece lleva por nombre Solanilloch.

Continúan incommunicados el conocido agente D. Juan Casanovas y D. Rafael Castelló, que ha estado empleado en el despacho particular que el titulado inspector de aduanas tiene establecido en Barcelona.

Según de público se dice, el Sr. Castelló pudo parte activa en el negocio, hasta que pudo conseguir que el dueño de los almace- nos de tejidos de San Pablo se prestase á dar 75.000 pesetas, cantidad que fué rebajada un tanto por el Sr. Casanovas, por haberse con- dolido de la situación del comerciante, según manifestaciones hechas por éste en una de las entrevistas que tuvo.

Es muy posible que se hagan más prisiones, á causa de varias revelaciones y de documentos que dice obran en poder del juez especial.

Siguen activándose las diligencias, pero con tanta reserva, que es imposible aventurar el resultado.

D. Salvador Jiménez Magán Profesor normal de maestros y jefe de las escuelas del Hospicio de Madrid, falleció el día 11.

Hoy á las tres de la tarde se ha celebrado el entierro del que fué en vida querido y distinguido amigo nuestro.

El Sr. Magán, que ha muerto muy joven, era un notable profesor, que demostró sus vastos conocimientos en diferentes ocasiones.

Reciba nuestro pésame la señora viuda y familia del finado. Descanse en paz.

NOTICIAS TELEGRAFICAS Mr. Burdeau enfermo El presidente de la Cámara de diputados de Francia está gravemente enfermo desde hace tres días.

Se teme un funesto desenlace, pues mon- sieur Burdeau padece del pecho desde hace algún tiempo.

Como se trata de un á la personalidad política, es visitado Mr. Burdeau por todas las personas importantes, incluso por el mismo presidente de la República.

toma, la del D. Juan y el conde de Mareuil. Se trataba de Regina y de que estorbaba menos la dolencia de su padre, si salía cierta....

Que estorbaba menos.... ¿los proyectos de Roberto sin duda? ¿Y que proyectos eran estos? Esto me faltaba saber, y me producía una vaga inquietud.

Se me figuraba conocer lo suficiente á Baltasar para poder estar seguro de que no se prestaría á designios malévulos, mas ignoraba los antecedentes y el carácter de Roberto de Mareuil. Todo cuanto sabía de él era que tres meses antes fué preso. ¿Salía ahora de la cárcel? ¿Ignoraba su prisión Baltasar? Tales eran los pensamientos que me absorbían por el pronto.

Me importaba demasiado el penetrar lo que Roberto podía dar de sí para no estudiar su fisonomía con summa atención, y en este exámen me entretenía mientras tanto que Roberto escribía y Baltasar se pasaba con ademán meditabundo.

Observando con curiosidad á Roberto de Mareuil, solo noté por entonces que llevaba un traje blanqueado ó lus trado por el uso, que el sombrero iba en decadencia, lo mismo que las botas y que la camisa tenía una blancura dudosa. Sin embargo, tal era la elegancia natural, la gracia de aquel jóven, que en un principio no me chocó la pobreza de su atavío: su rostro, sin ser hermoso, tenía notable encanto y expresión; rizábasele naturalmente los cabellos castaños, era sedosa su barba, y tenía maneras altivas y desenvueltas, ojos vivos y atrevidos, al paso que el hábito ligeramente frunciado, la nariz recta y afilada daban a su aspecto una resolución.

El conjunto de sus facciones, más bien era atractivo que lo contrario; y con todo, fuera prevención ó instinto, en algunas arrugas de su frente, en algunos ojos de ojos que hizo escribiendo, se me figuró traslucir un fondo de falso, insidioso, duro, que me sorprendió.

Estaba silencioso, inmóvil á la puerta, poniendo una cara tan abrutada como me era posible, mientras se concluía la carta, y entre tanto, el poeta arriba y abajo, seguía madurando su idea: al fin debió lograrlo, porque pa- zándose de pronto, me dijo:

— Martín.... eres un muchacho honrado y leal....

— Señor.... es favor....

— Quiero asegurarte un establecimiento honroso....

— ¿A mí, señor?

Ingenuamente creí que otra vez iban á salir á relucir los veinticinco luises de propina, con que podía ser veintitres veces más rico que Santiago Lañeta, pero me llevé chasco. Con increíble modestia solta olvidarse de los millones de que le dotaba su fecunda imaginación, y que él repartía á los demás.

— Sí, Martín, prosiguió; quiero asegurarte tu suerte.

— Muchas gracias, señor.

— ¡Ven acá, dime, desde que haces reca los míos, me parece que no te he pagado nunca!

— No, señor, pero....

— No hablemos de esa miseria; todo se arreglará.... y pronto. Atiende; mi amigo, el conde Roberto de Mareuil, va á vivir conmigo: en vez de tenerte en clase de criado aquíllón, nos acomoda más tener un servidor leal y listo; ¿quienes acomodarte de criado nuestro?

— Señor....

— Oye, antes de responder. Tendrás casa, comida, ropa limpia, vestido, calzado, baño, luz y cama.... Además, se te señalarán cincuenta francos mensuales de salario, que se capitalizarán y se te pagarán todos los años con los intereses. No tienes idea, Martín, de lo que es la capitalización de los intereses.... y de los intereses de los intereses. En cincuenta años sin más que tu salario, puedes llegar á ser archi-millonario. ¿Te acomoda?

No podía zafarme de la fatalidad de los millones....

— ¿Qué diablos traes? preguntó Roberto admirado.

— Es el plano del palacio que he mandado hacer para mi uso, contestó Baltasar modestamente.

— ¿Tú, un palacio?

— Pasado mañana se dá principio, y tú, Roberto, tú puedes colocar la primera piedra, dijo Baltasar estrechándole á su amigo la mano cordialmente.

Dirigiéndose á mí enseguida, añadió el poeta con la mayor gravedad,

— Será preciso que mañana hagas diligencias para encontrar una llana de plata y una artes de ébano, que ha con falta para la ceremonia. ¿Se te olvidará, Martín?

— No señor, contesté atónito de veras esta vez, porque creía en lo del palacio.

Pero Roberto, más familiarizado que yo con las aprensiones de su amigo, le dijo con la mayor sangre fría.

— Bueno.... pasado mañana colocare la primera piedra de tu palacio; pero....

— ¡En el Faubourg Saint-Antoine! exclamó el poeta exaltado; quiero ensanchar la población por esa parte, que es el antiguo barrio aristocrático de París. Tendré imitadores y fundaré una capital dentro de la capital.... La capital es la nación, la nación.... es la Francia, la Francia es la cabeza de Europa.... pues bien, yo bautizaré mi nuevo barrio llamándole Barrio de Europa.

— Corriente, dijo Roberto temiendo un nuevo arranque del vagabundo pensamiento del poeta.... haz tu palacio donde dios y en el interin cerramos mi carta....

Justamente, dijo Baltasar encogiéndose de hombros, y desplegó la enorme hoja de papel, donde estaba, en efecto, el plano de un espléndido palacio cercado de jardines. Elevación, frente, costados, nada faltaba, y entre medias se habían añadido algunas tiras de papel pegadas cuidadosamente.

— ¿Ves estas tiras? dijo Baltasar á su amigo.

Un ciclón

En los Estados de Georgia y Florida se ha desencadenado un terrible ciclón, que ha causado bastantes destrozos.

Se dice que han perecido algunas personas.

Reclamaciones japonesas

De Shanghai dicen que los japoneses reclaman, para pasárselos por las armas, á todos los funcionarios chinos que pusieron precio á las cabezas de los japoneses.

Lo del chantaje

Se ha tomado declaración á Camille Dreyfus.

Mr. Canivet ha completado con nuevos datos su acusación contra Durrelle, secretario del Le Soir.

Durrelle piensa demandar á Canivet por la querrela que éste presentó á los tribunales en el asunto del chantaje.

La independencia de Cuba

Se dice que Mr. Coll, el célebre senador de la Florida, invitó con una nueva moción al presidente de la República, Mr. Cleveland, para que entablara con España las negociaciones para obtener la independencia de Cuba.

Mr. Coll pretende que los Estados Unidos garanticen á España cierta cantidad en cambio de la independencia de la isla, y en compensación de las pérdidas materiales que esto ocasiona á la Península. La proposición ha sido acogida con frialdad.

IMPRESIONES TEATRALES

Comedia

Necesitábamos saber de antemano que el autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia era el insigne novelista Pérez Galdós, para no atribuir su paternidad á un joven inexperto, ya que no á un cerebro... distraído.

Los condenados, que así se titula la nueva comedia, carece en absoluto de las condiciones necesarias para prosperar en el teatro. No es una acción viva, es un relato frío. Las figuras hablan, no sienten.

El público oyó el primer acto sin entenderlo, y por consecuencia, sin interesarse; protestó en algunas escenas del segundo, y se retiró en silencio cuando terminó el tercero y último.

Como el autor ha retirado la obra, no debe ensayarse en ella la crítica, que, para ser imparcial, tendría que ser muy severa. Del talento del Sr. Pérez Galdós, esperamos pronto obras dignas de su merecida reputación literaria.

«La hija del barba»

El corazón no me engañaba. Presenta que con La hija del barba (la obra, ¡eh!) iba á pasar un rato agradabilísimo, y así sucedió.

La concurrencia, que llenaba por completo el elegante teatro Lara, ríe de muy buena gana durante los dos actos, saliendo realmente satisfecha.

Si no estoy mal informado, La hija del barba que Julián Romea ha llevado á la escena, no es de su cosecha exclusivamente, cosa que él es el primero en confesar, pero que se ha debido hacer presente en alguna parte; en los carteles, por ejemplo.

Existe una obra francesa que se titula Le mari de la debutante, y sobre el pensamiento de ella parece que ha escrito aquel distinguido artista su caudillo, juguete lírico ó como se le quiera calificar.

A ratos caricaturesca y desoyuntada, y otras veces comedia sentimental; en la producción estrenada anoche en Lara se tocan todos los resortes legítimos y admisibles dentro del género cómico.

La originalidad de ciertos episodios, el movimiento escénico, admirablemente entendido, la animación de algunas escenas, tal cual ocurrencia inesperada y feliz, sobresalen en el juguete y le avaloran en extremo.

Hay momentos en que está unido á punto de figurarse que el autor ha coincidido con Mameyelle Nitouche, pero semejante impresión desaparece enseguida, porque el argumento entra por sendero distinto, apenas se inicia el parecido.

La música es ligera, bonita, lleva el sello de Romea, mereciendo los honores de la repetición un número en que este toca el cornetín, sta cornetín, que entusiasma al público.

Rosario Pino, siempre guapa y graciosa, despiégó con arte exquisito sus brillantes facultades de actriz, identificándose con el personaje con gran talento.

A la interpretación, que por parte de la señora Pino y de Romea alcanza La hija del barba, débese, á mi juicio, la mitad de su éxito. Esto, al autor podrá mortificarle algo, que no lo creo; pero al actor de ningún modo. ¡Buena fuera!

La señorita Lasheras y los señores Larra, González y Ramírez, perfectamente en sus papeles.

En resumen: una obra bien escrita, y mejor representada.

Tal es la verdad.

Plácido.

AL COMERCIO

He aquí el documento que ha circulado el gremio de comisionistas de Irán:

«Las nuevas ordenanzas de aduanas recientemente publicadas y puestas en vigor desde 1.º del actual, establecen responsabilidades tales por las más ligeras faltas u omisiones, que hacen de todo punto imposibles las relaciones entre la administración y el comercio que presenta por nuestra mediación sus mercancías para el pago de los derechos.

«Este gremio, en su deseo de no dificultar la acción de la administración, ha ensayado en algunos despachos verificados en los pasados días, el cumplimiento de los preceptos de esta nueva legislación, pero ha adquirido el triste convencimiento de que no es posible practicar operación alguna de aduana sin exponer, en la mayoría de los casos, al comercio á múltiples y costosas penas que en ninguna alguna puede soportar y á responsabilidades que con facilidad incontestable pueden incurrir los que en su nombre verifican los despachos en las aduanas, responsabilidades que no podemos aceptar sin riesgo de causar nuestra ruina y la intranquilidad en nuestras familias.

«La simple lectura de los artículos 118, 269, 303, 306 y 324 llevarán al conocimiento del comercio que no hay exageración alguna en nuestra afirmación.

«Por esta causa, el gremio unánimemente ha acordado que se presente en duplica al excelentísimo señor ministro de Hacienda pidiendo la suspensión hasta 1.º de Enero próximo de la aplicación de las nuevas ordenanzas, á fin de exponer á los poderes públicos los motivos que hacen imposible nuestra gestión de representantes del comercio ante la administración, y entre tanto, se van en la sensible necesidad de suspender los despachos de las mercancías.

«Para nadie más doloroso que para esta clase el adoptar resolución tan radical, pero ante la disyuntiva de comprometer seriamente los intereses de nuestros comitentes y la honra y los intereses de los que aquí los representamos, ó detener por un plazo que suponemos corto sus mercancías, hemos escogido el menor de ambos males, optando de la rectitud del excelentísimo señor ministro de Hacienda pronto término á esta situación.

Irán 6 de Diciembre de 1894.

El gremio de comisionistas de Irán.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

Información

Sanos de...

«Día 12 de Diciembre.—Muere en este día de 1198, el famoso moro cordobés Aberrós, la lumbrera más luciente del califato de Córdoba. Sintesis del saber de su época, llegó á provocar la envidia de los viles cortesanos que, cual las moscas las inmundicias, infestaban los alrededores de todos los tronos, y como premio á su ilustración sin igual, fué desahogado á Luena, y quemada gran parte de sus obras por el pretexto de que no ocupaba los deberes religiosos. Al fin, le volvieron sus prerrogativas todas; pero el daño ya estaba hecho, y Aberrós, apenado de tanta infelicidad, moría moralmente asesinado por la brutalidad del califa y el egoísmo de los santones.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

«El gremio de comisionistas de Irán, en el asunto del chantaje.

LA TARDE DE HOY CONGRESO

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y su sobrino el ministro de Hacienda.

Acto seguido comienzan las preguntas, ruegos y presentación de proposiciones y documentos.

Abulan los señores siguientes: Avila, que pide la reconstrucción de la cárcel vieja de Barcelona.

Enriquez, que aboga por la construcción de un ferrocarril en su distrito.

Lopez y Lopez, que presenta una proposición pidiendo la construcción de varias carreteras en la provincia de Sevilla.

Bullón, ídem ídem, en la de Salamanca, y Quintana, que pide el expediente incoado con motivo de la visita de inspección administrativa girada á la provincia de Teruel.

Salvador y Montilla. El ministro de Hacienda contesta á las preguntas que ayer le dirigió el Sr. Montilla.

El Sr. Salvador se defiende de los rumores que han circulado acerca de su gestión en el ministerio que desempeña y dice que no vea descender á discutir las calumnias.

El Sr. Montilla censura el proceder de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el asunto del libro cultivado de esta planta, en Puerto Rico.

Discuten, se incomodan y rectifican varias veces los dos señores precedidos.

Por fin, los átomos se apaciguan y termina el incidente.

El diluvio. Después de que sobre la Cámara un verdadero diluvio de elocuencia, pues se arrancan á hablar sobre asuntos que á nadie intran los Sres. Pablos Torres, Hoces, Vadillo, Torres Cabrera, Figueroa, Mañano, López y López, Catiellias, etc, etc.

Los Sres. Catiellias y Mañano, andan á la greña por la construcción de una carretera de la provincia de Tarragona.

Debate arancelario. A las cinco se entra en el orden del día, y se reanuda el debate arancelario.

El Sr. Cobian de la comisión, contesta al Sr. Navarro Riverter.

El orador desahoga la conducta del Gobierno, y dice, en síntesis, que el dictamen es la fórmula más patriótica y mejor que se puede adoptar para resolver la cuestión que se discute.

El Sr. Cobian sigue hablando al retirarse de la tribuna.

SENADO

Alierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco, se declaran vacantes las senadurías correspondientes á los Sres. Gayangos, electo por la Academia de la Historia, Ziburu por Lérida, Fuemayor por Sorla, Delgado por Pontevedra, y el obispo de León, por haber transcurrido el tiempo hábil para acreditar la aptitud legal para el desempeño de dicho cargo.

Acordados luego prorrogar ese tiempo tres meses más, por lo que respecta á los señores marqués de Cienfuegos y Pardo, senadores electos por la isla de Cuba.

El Sr. Fabié dirige un ruego al Gobierno, encaminado á saber si en Cuba se goza ó no de paz y tranquilidad, y el ministro de la Gobernación le manifiesta que, aunque cree que sí, no se atreve á asegurarlo, rogando al Sr. Fabié que diera su impaciencia por saberlo, hasta mañana que vendrá el ministro de Ultramar á decir lo que haya ó no haya sobre el particular.

Quéjase Fabié de que los ministros no puedan hablarse á la vez en todas partes, pues que así fuera, hoy quedaría satisfecha la curiosidad que tiene de saber noticias de Cuba.

Al abandonar nosotros la tribuna continúa hablando el Sr. Fabié.

TRIBUNALES

El ingeniero de minas, D. Antonio Vargas y Salvador, procesado por el delito de rapto, fué sentenciado ayer á la pena de dos meses de arresto, y no á la de dos años de prisión correccional, como aseguran varios colegas.

La defendió el eminente juriscónsulto señor Romero Girón.

A causa de la peregrina organización que en asuntos procesales gozamos, ayer se suspendió la vista de la diezmilonesima causa que por injurias á la regente, se incoaba contra nuestro muy querido amigo y compañero D. Manuel Eduardo Delgado.

El motivo de la suspensión no fué otro, que el estar nuestro amigo en el presidio de Granada cumpliendo una condena de diez años por delitos como el apuntado, y para cuyo penal salió hace pocos días, como es sabido.

Mañana jueves se celebrará la vista de la causa que, á instancia de D. Calixto Navarro, se sigue contra nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción Dionisio de Lasheras (Plácido).

Para el propio día está señalada la vista de otra causa que por el supuesto delito de homicidio, sigue contra Alfonso Lara y José López.

Tenemos noticia que los acusados vienen sufriendo las consiguientes molestias de una prisión preventiva, que ya va siendo larga, y como si esto no fuera bastante, los debates de la causa han sido suspendidos tres veces, temiéndose que sufra mañana un nuevo aplazamiento, lo que á nuestro juicio sería ya el colmo.

Defienden á los supuestos autores del delito, nuestro querido amigo el elocuente orador republicano Sr. Menéndez Pálarés y el Sr. Fernández Viguera.

Creemos que sería por demás justo y equitativo que el tribunal decidiera cuanto antes en un asunto tan anómalo como el que nos ocupa.

Así lo esperamos.

Nuestro compañero Ricardo Boteta se halla desde anteaer en libertad.

Esta es provisional, y el Sr. Boteta gozará de ella en tanto se decida la vuelta de Manuel Eduardo Delgado del presidio de Granada, para responder á las causas que tiene pendientes.

Los varios juicios señalados para esta tarde han caído por completo de interés. Por este motivo no nos molestamos en reseñarlos.

LIENCIADO PLEITOS.

FIRMA DE MINISTROS

El de la Guerra ha llevado hoy á la firma de la regente los siguientes decretos: Concedido á la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada D. Rafael Suero.

Idem al general de brigada D. Luis Mac-kenna.

El Sr. Pasquín, lo que sigue: Concediendo el pase á situación de reserva al ordenador de marina de primera clase don Isidoro Alemán y González.

Id. disponiendo que dicho ordenador es en el cargo de comisario del arsenal de la Carraca.

Idem ídem, nombrando para dicho destino al ordenador de Marina de primera clase don José Benedito y Mesaguer.

También ha llevado á la firma varios otros decretos relativos á ascensos, cambio de personal y nombramientos.

Se ha concedido el mando del crucero Alfonso XIII al capitán de navío D. Antonio Moreno de Guerra y Croquer.

Ha sido nombrado comandante de la división naval del Sur de Filipinas, el capitán de navío D. Carlos Delgado y Zamata.

Se ha concedido la cruz blanca de tercer clase del mérito Militar al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. Rafael Medina ó Isari.

Ultimas noticias

El telégrafo comunica la trágica nueva del fallecimiento del presidente de la Cámara francesa, Mr. Burdeau, ocurrido hoy á las ocho de la mañana.

El duelo es general en toda Francia, y las listas de pésame se ven cubiertas por millares de firmas, figurando á la cabeza el presidente de la República y todos los ministros.

En la provincia de San Paulo (Brasil), aumenta la epidemia cólerica, siendo considerable el número de atacados y bastante el de fallecidos.

Los japoneses han ocupado á Kichow. Un destacamento de aquellos, mandados por el general Thshimi y procedente de Port Arthur, han derrotado á 4 000 chinos, cerca de Tshun Kow, derrotados en precipitada fuga, y haciéndolos abandonar cien muertos y muchos heridos.

Los japoneses no tuvieron más que cuarenta muertos y algunos heridos.

La Cámara austro-húngara ha aprobado, sin debate, un proyecto de arreglo provisional de relaciones comerciales con España.

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Mariano Díez de Mendoza y Aguiado ha sido hoy detenido por insubordinación á la autoridad, oponiendo resistencia al ser detenido por los guardias.

El hecho ocurrió esta mañana á las seis y media en la calle de Peligros esquina á la de Alcalá.

Adela Escribano entró de sirvienta en la plaza de Santo Domingo, núm. 9, entresuelo, el día 6 del actual, desapareciendo al siguiente con metálico y prendas de ropa, propiedad de los dueños.

Hoy ha sido detenida en la calle; en la delegación ha manifestado llamarse Leonor Vie Alegre.

En la mañana del 10 se hundió el piso de la casa que habita en Cifuentes (Guadalajara) el vecino del mismo D. Pio Baturo, resultando levemente lesionadas siete personas.

Al llegar anoche á la estación de Cádiz el tren número 81, un viajero que ocupaba un coche de tercera quiso bajar antes de parar el tren, y escarriéndose del estribo fué á chocar con una columna inmediata á la vía, cayendo de rechazo entre las ruedas de los coches, que le destrozaron la cabeza, dejándole muerto en el acto.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá, en el Circolo de la Unión Mercantil, los aspirantes del cuerpo de Correos, exco-dentes de las últimas oposiciones, con objeto de tratar asuntos de interés para los mismos.

El tren corto de Guadalajara ha descarrilado esta tarde en la estación de Torrejón. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Dos tomadores que hace tiempo venían haciendo objeto de sus timos á varios subditos suizos, han sido hoy detenidos en Guadalajara.

Los vecinos de la ya famosa casa de la calle del Peñón, núm. 8, han promovido hoy un nuevo escándalo. Al ser requeridos por el delegado del distrito para evacuar la casa, que amenaza ruina, se han opuesto á salir, alegando que son propietarios de la finca y en ella se han quedado.

Esta tarde ha conferenciado el presidente de la Diputación provincial y el gobernador civil, para tratar de la manera de cobrar los débitos que tiene el Ayuntamiento con la Diputación, en vista de que en la reunión ayer celebrada no se llegó á nada práctico.

Según nuestras noticias, la Diputación se propone acudir á todos los medios legales para conseguir su propósito.

En vista de la falta de asistencia á las clases respectivas que se nota estos días en la Universidad Central, el rector de la misma Sr. Pisas Pajares, se ha visto precisado á imponer varias penas, entre otras la de aplazamiento de exámenes hasta el mes de Septiembre, para aquellos que han faltado á los deberes que les impone la cátedra.

POLITICA

Al anochecer

Agullera incoado. Don Alberto, que ejerce el cargo de presidente de la Comisión de Actas del Congreso, está ofendido porque aun no se haya definido la situación de la Comisión que preside, en punto á si debe o no de las actas que quedaron pendientes de aprobación en la pasada legislatura.

Le hemos visto al mar que en caso de que la situación no se despeje en plazo breve, presentará la dimisión de su cargo.

Para tratar de esta cuestión se reunirá la Comisión de actas en cuanto llegue á Madrid el Sr. Díaz, al cual se le espera de mañana á pasado.

El motin de Cienfuegos

Ha sido el tema de todas las conversaciones durante la tarde, siendo opinión general la de que con lo ocurrido se han exacerbad las pasiones, contribuyendo á dificultar la fórmula de transacción en punto á las reformas cubanas.

De dos nuevos telegramas recibidos en Madrid tenemos noticia.

Uno recibido por el diputado Sr. Dolz, en el que el partido de Unión Constitucional declara que los apedreadores de Cienfuegos no son el puedan considerarse como correccionistas suyos.

Más el buen efecto que esta declaración pudiera producir se destruye con el otro telegrama, en el que se afirma que hay falsedad en los hechos relatados por el conde de la Mortera en su cablegrama, y señalando que las reformas fueron á Cienfuegos con el ánimo decidido de basar un condoto y en actitud provocadora.

Como consecuencia de estas cosas, el diputado cubano Sr. Carrvajal y Domingo se ha sentido molesto hasta el punto de enviar un despacho al conde de la Mortera, redactado en formas tales, que puede producir una cuestión de carácter personal.

Los individuos del partido de Unión Constitucional están echando chispas con la calificación de descomulgados, dada por el conde de la Mortera á los que se reunieron en Cienfuegos á los reformistas, y para criticar á estos, y especialmente al citado conde, emplea frases y conceptos tan duros, que la prudencia impide revelar.

Ahora bien, si en un telegrama declaran que no se hacen solidarios de los excesos cometidos en Cienfuegos, ¿por qué se incomodan por los apitos aplicados á los que cometieron aquellos?

Además, ¿por qué atacan directamente á los reformistas en formas y tonos duros y agresivos?

Ellos mismos se echan la tierra á los ojos.

A pesar de estas alharacas y desplantes, comprendiendo que pisan un terreno muy falso, el Sr. Romero Robledo ha desistido de formular la pregunta de que habló la prensa de la mañana, y de que nos hicimos eco.

Según dicen, no desisten, sin embargo, de hacer ruido, esperando para ello reunir pruebas y medios de ataque, lo cual

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos ha-  
ras deja libre al paciente. El  
agua puede conser'arse sin per-  
dir sus virtudes.

Tomando una cucharadita de  
las de café, al día, antes de ca-  
da comida, prepara la digestión  
y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, se uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.

Depósito central: **Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.**—Proveniens contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes; y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que presentan ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagass, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas oñicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal se aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ESTOMAGO

Los Estomagos **Saltro** y **Malos** regulizan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como tambien las flatulencias, eructos y las alterativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos del estómago, procaopados en su ánimo por el padecimiento digestivo, entrarán prontamente y verán cambiar en carácter. La depuración de ánimo consiguiente á las dietas inmoviladas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocandria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomagos del Instituto Andet. Se venden á 8 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1 Madrid.

## VENEREO-SIFILIS

Corrección é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antisifilíticos** **Ivesi** para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma miliar, etc.). **Antisifilítico** **Comper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Instituto Andet. Madrid.

## REUMA Y GOTA

Para scallar el dolor en pocas horas tómense las **Píldoras Antireumáticas** **Andet**. Para prevenir nuevos ataques, aljarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antireumático** **Keyser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García Madrid.

## TISIS

y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curación con las **Cápsulas Píldoras Antisifilíticas** **Andet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 40 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Madrid.—Consulta: doctor Andet, Madrid.

## IMPOTENCIA

El **Fluido Vital**, **Gotas Vitales**, **Globulos vitales** y **Perlas del Sereno** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **impotencia**, **diarreas seminales** y demás **desarréglos genitales**, por abueos ó vejes. Son tónicos vigorosos y curan, **así cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta en las boticas, Hortaleza 110, y M. García. Van por correo.—Instituto Andet, Madrid.

## NERVIO

El **Antinervioso** **Morera** es un tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas (frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, olundia y de resolución. Obra rápidamente. Es medio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas, Hortaleza 110, M. García, Capellanes 1.—Va por correo.—Instituto Andet, ampliado, Madrid.—De doce á dos

Salud 21 **MUEBLES** Salud 21  
PRINCIPAL **Alquiler** PRINCIPAL  
Completos mobiliarios al alcance de toda clase de fortunas.  
VENTA **Alquiler** VENTA  
al contado á plazos

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 850 pesetas. Único depósito en Madrid, M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entreplano.  
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.  
EXPORTACION A PROVINCIAS

## RETRATOS

Una sola, bien hecho, 25 céntimos.  
Ampliaciones y reproducciones. Trabajo esmerado.  
Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, aunque estuviere nublado.

## FUERTES, (fotógrafo)

20—TETUAN—20  
MADRID

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

**Sulfatos Sulfurados, Sulfatos Sódicos, Hiposulfitados**  
Base purgante, NaO, SO 10; HO-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 10,499

### UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
**Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la Oeñencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 57, Atocha, 57, Madrid.

## FERNANDEZ IZQUIERDO

LA CÁMERA INFALIBLE. Salva á los niños en la época crítica de la dentición; caja, tres pesetas; certificada, los pesetas cincuenta céntimos.  
**CALCULOS URINARIOS.** Toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las **Píldoras fibrifugas** de Fernandez; caja para las benignas, tres pesetas, y para las rebeldes, seis pesetas. Por dos reales más se remiten certificadas. Sacramento, 2, farmacia, Madrid.  
**TOS FERINA.** Se curan los niños que la padecen usando uno ó cuando más dos frascos, del **Sulep antiferino**, de Izquierdo, si que haga falta otra medicina ni mudar de aire; frasco, tres pesetas cincuenta céntimos.  
**CONTIPADOS Y TOSES.** Se curan en pocas horas con las **Píldoras anticatarráles**, de Fernandez; cajas de diez y veinte reales. Por dos reales más van certificadas.  
**YOD-YUGLANS.** El dentista en el hogar; se preservan y curan en el acto las afecciones incómodas y dolorosas de la boca, encías, dientes, colmillos y muelas. Es infalible y no causa daño al niño; frasco, dos pesetas.  
**GRUETAS DE LOS PECHOS.** Se curan en tres días, con la **Fomada contra las grietas**, de Izquierdo; frasco, dos pesetas.  
**TISIS PULMONAR.** Se cura en primero y segundo periodo, y en bastantes casos del tercero, con el **Vino creosolado**, de Izquierdo; frasco, cinco pesetas.  
**HERPES Y ESCROFULAS.** Se curan los humores de todas clases; miseria fisiológica, enfermedades y excoesos, restos de sífilis, etc., etc., con el Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado; frasco, cuatro pesetas; Pomada, 2.  
**TONICINA DIGESTIVA.** Cura la perturbación digestiva y la diarrea, las acedias, dispepsias y todas las afecciones molestas del estómago, vómitos de las embarazadas, etcétera; regulista y agente para abrir el apetito; caja, cinco pesetas. Se remite por cinco pesetas cincuenta céntimos. Sacramento, 2, farmacia.  
**ENFERMEDADES DE LA MUJER.** Se curan las relaciones, irritaciones de la matriz, flujos, estreñimiento, erupciones, histerismo, dolores generales, inapetencia, etcétera, con el Antídoto ruso; frasco, cinco pesetas. Sacramento, 2, farmacia.

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Teléfono 783.

## GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por médicos especialistas y un dentista.  
**Especialidades de este centro:** Inyecciones de oro, oclonías por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.  
Inhalaciones ozonizadas de gineaccol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosa, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) útera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, toses, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medicables.  
Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 10 á 10 y media gratis á los pobres.  
Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etc.

## OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicina en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.  
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el **Consultorio Médico Quirúrgico Internacional**. Arenal, 1. Teléfono 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas sacos de 10 litros por una inhalación.  
**NOTA.** El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henocque, para analizar el sangre antes y después de las inhalaciones pudiendo apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, y con ello la mejoría, ó entorpecimiento.

## REFRESCO.

La Esencia de Zarparrilla concentrada y fluidificante, diurético y depurativo; frasco, una peseta.  
**ALMORRANAS.** Se curan las más rebeldes en cuarenta y ocho horas con el Bálsamo antihemorroidal de F. Izquierdo; frasco, dos pesetas cincuenta céntimos; se remite á provincias por tres pesetas. Sacramento, 2, farmacia.  
**BILIOSOS.** Se extingue la bilis y la acedia con la Magne sia doble antibiliosa de Izquierdo; frasco, dos pesetas.  
**PURGANTES.** Las **Píldoras saluífugas**, de Fernandez Izquierdo, purgan suavemente y depuran la sangre de los herpéticos y mal humorados; caja, con 50 píldoras, tres pesetas. Por dos reales más va certificada.  
**MALES NERVIOSOS.** Todas las afecciones nerviosas tienen por específico para curarse al Monobromuro de alcanfor de Wurtz, que en Grajeas preparada por F. Izquierdo, se usan con mucho éxito; caja, cinco pesetas.  
**ESTERILIDAD, RELAJACION.** Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptadas por los médicos y las señoras, como inmejorables, porque siempre producen buenos resultados; precio, 6 pesetas.  
**REUMA.** Cuando el dolor es intenso y fijo en uno ó más sitios desaparece con el Bálsamo anti-reumático de Izquierdo; frasco, cinco pesetas.  
**DESAYUNO PANANQUIER.** Es el Desayuno Pananquier una especie de lavado del estómago, que digiere y expelle, sin ser Purgante ni vomitivo, los restos de alimentación no digerida y las mucosidades y saliva que caen en el estómago durante el sueño. Indispensable para curar los padecimientos del estómago y los catarros de las vías respiratorias; precio, 3 pesetas.  
**ESTOMATICO PANANQUIER.** (Tópico parche). Cura la gastralgia, dispepsia, catarro del estómago; precio, 5 ptas.  
**YOD-YUGLANDINA REGIA Y FERRUGINOSA DE PANANQUIER.** Curación de las afecciones sostenidas por vicios humorales de la sangre, diátesis, enfermedades estenotónicas ó corrosivas; escrófula, herpes, afecciones de la piel, etcétera; repedio de toda miseria fisiológica que arruina al individuo; frascos de cinco y seis pesetas.

## CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-internacional, Arenal, 1  
Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.  
Dentaduras artificiales desde... 100 pesetas  
Dientes solos... 5  
Empastes... 5  
Orificaciones... 20

## MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con coágulo, incontinencia, etc.  
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas ó venéreas.  
**CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, NÚM. 1**  
Jugos orgánicos Brow Seguardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, melitide, debilidad, tuberculosis; tubos de 5 centímetros cúbicos á 5 pesetas.  
Píldoras antiépilépticas **Fuldemann**, para la epilepsia, colapsia, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja.  
Gotas antibiásticas **Fuldemann** para el histerismo, aura epiléptica, holo histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Se venden en todas las principales farmacias.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

EN LA **COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES  
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES;  
Depósito general  
MAYOR, 18 Y 20, MADRID  
TELÉFONO 333

## BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 15 litros  
BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Godolins, 37, Boulevard Saint-Marcel muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

## COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas en competencia con todos los de su clase.  
5, PASADIZO DE SAN GINES, 5

## CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Leales del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se cura infaliblemente. Buenas boticas, á 3, y 5 pesetas caja.  
Doctor Morales—Carretas, 39.—Madrid

## CATARROS—BRONQUITIS

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las enfermedades del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la **Esencia de Brea** del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España.  
Depósito. Caballero de Gracia, 3, Madrid  
FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

## NUEVO RESTAURANT

(situado en lo más céntrico de esta Corte)  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 18 PRINCIPAL  
En este vistoso comedor encontrará el público en general economía, aseo y buen servicio.  
No equivocarse: (frente á la calle de Sevilla.)

## Agencia funebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE GONZALEZ  
7, Concepción Jerónima, 7  
Entierros de todas clases:  
50, TELEFONO, 50

## ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, conexiones de la piel, erupciones, granos, doctores y cuantas afecciones dependen de la cruidad de la sangre. Su uso es la generalización tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.  
MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS  
Puerta del Sol, número 5  
diríjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos

## LUIS OROSCO Y SAN-LOPE

Ordo. Calle de San Jerónimo, 20  
Carrera de San Jerónimo, 20  
LARA: Corredor de baja de San Pablo, contiguo al teatro de Lara.  
**NICOLAS GESSE**  
Vaciador, Espartero, 6, Madrid. Maquinas de afeitar, cortar el cabello y esquilan, de fácil manejo. Se vacian cuchillas, guillotinas y toda clase de herramientas.  
**OBRO DE CUENTAS Y CREDITO**—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mariano San Martín, sigue encargándose de la gestión sin que sus clientes hayan de preocuparse de la gestión de Bilbao.

## NICOLAS HUERTA

Dos Hermanas, 13. Importación directa de Ron de América, Ginebra de Holanda, Cofre de Burdeos. Vinos generosos de Málaga y Jerez de las mejores marcas. Compra y venta de botellas y barrilería. Precios convencionales.

## ALMACEN DE VINOS DE OEA Y PEREZ

Jardines, números 7 y 9  
Depósito general, San Martín, número 3 (casi enfrente al teatro de Lara).  
Se encuentran los vinos más puros y finos al paladar, sin adulteración.  
Vinos de uva, de 650 á 700 pesetas arroba, de 7 á 8 y 9 pesetas arroba, de 10 á 11 pesetas arroba, de 12 á 13 pesetas arroba, de 14 á 15 pesetas arroba, de 16 á 17 pesetas arroba, de 18 á 19 pesetas arroba, de 20 á 21 pesetas arroba, de 22 á 23 pesetas arroba, de 24 á 25 pesetas arroba, de 26 á 27 pesetas arroba, de 28 á 29 pesetas arroba, de 30 á 31 pesetas arroba, de 32 á 33 pesetas arroba, de 34 á 35 pesetas arroba, de 36 á 37 pesetas arroba, de 38 á 39 pesetas arroba, de 40 á 41 pesetas arroba, de 42 á 43 pesetas arroba, de 44 á 45 pesetas arroba, de 46 á 47 pesetas arroba, de 48 á 49 pesetas arroba, de 50 á 51 pesetas arroba, de 52 á 53 pesetas arroba, de 54 á 55 pesetas arroba, de 56 á 57 pesetas arroba, de 58 á 59 pesetas arroba, de 60 á 61 pesetas arroba, de 62 á 63 pesetas arroba, de 64 á 65 pesetas arroba, de 66 á 67 pesetas arroba, de 68 á 69 pesetas arroba, de 70 á 71 pesetas arroba, de 72 á 73 pesetas arroba, de 74 á 75 pesetas arroba, de 76 á 77 pesetas arroba, de 78 á 79 pesetas arroba, de 80 á 81 pesetas arroba, de 82 á 83 pesetas arroba, de 84 á 85 pesetas arroba, de 86 á 87 pesetas arroba, de 88 á 89 pesetas arroba, de 90 á 91 pesetas arroba, de 92 á 93 pesetas arroba, de 94 á 95 pesetas arroba, de 96 á 97 pesetas arroba, de 98 á 99 pesetas arroba, de 100 á 101 pesetas arroba, de 102 á 103 pesetas arroba, de 104 á 105 pesetas arroba, de 106 á 107 pesetas arroba, de 108 á 109 pesetas arroba, de 110 á 111 pesetas arroba, de 112 á 113 pesetas arroba, de 114 á 115 pesetas arroba, de 116 á 117 pesetas arroba, de 118 á 119 pesetas arroba, de 120 á 121 pesetas arroba, de 122 á 123 pesetas arroba, de 124 á 125 pesetas arroba, de 126 á 127 pesetas arroba, de 128 á 129 pesetas arroba, de 130 á 131 pesetas arroba, de 132 á 133 pesetas arroba, de 134 á 135 pesetas arroba, de 136 á 137 pesetas arroba, de 138 á 139 pesetas arroba, de 140 á 141 pesetas arroba, de 142 á 143 pesetas arroba, de 144 á 145 pesetas arroba, de 146 á 147 pesetas arroba, de 148 á 149 pesetas arroba, de 150 á 151 pesetas arroba, de 152 á 153 pesetas arroba, de 154 á 155 pesetas arroba, de 156 á 157 pesetas arroba, de 158 á 159 pesetas arroba, de 160 á 161 pesetas arroba, de 162 á 163 pesetas arroba, de 164 á 165 pesetas arroba, de 166 á 167 pesetas arroba, de 168 á 169 pesetas arroba, de 170 á 171 pesetas arroba, de 172 á 173 pesetas arroba, de 174 á 175 pesetas arroba, de 176 á 177 pesetas arroba, de 178 á 179 pesetas arroba, de 180 á 181 pesetas arroba, de 182 á 183 pesetas arroba, de 184 á 185 pesetas arroba, de 186 á 187 pesetas arroba, de 188 á 189 pesetas arroba, de 190 á 191 pesetas arroba, de 192 á 193 pesetas arroba, de 194 á 195 pesetas arroba, de 196 á 197 pesetas arroba, de 198 á 199 pesetas arroba, de 200 á 201 pesetas arroba, de 202 á 203 pesetas arroba, de 204 á 205 pesetas arroba, de 206 á 207 pesetas arroba, de 208 á 209 pesetas arroba, de 210 á 211 pesetas arroba, de 212 á 213 pesetas arroba, de 214 á 215 pesetas arroba, de 216 á 217 pesetas arroba, de 218 á 219 pesetas arroba, de 220 á 221 pesetas arroba, de 222 á 223 pesetas arroba, de 224 á 225 pesetas arroba, de 226 á 227 pesetas arroba, de 228 á 229 pesetas arroba, de 230 á 231 pesetas arroba, de 232 á 233 pesetas arroba, de 234 á 235 pesetas arroba, de 236 á 237 pesetas arroba, de 238 á 239 pesetas arroba, de 240 á 241 pesetas arroba, de 242 á 243 pesetas arroba, de 244 á 245 pesetas arroba, de 246 á 247 pesetas arroba, de 248 á 249 pesetas arroba, de 250 á 251 pesetas arroba, de 252 á 253 pesetas arroba, de 254 á 255 pesetas arroba, de 256 á 257 pesetas arroba, de 258 á 259 pesetas arroba, de 260 á 261 pesetas arroba, de 262 á 263 pesetas arroba, de 264 á 265 pesetas arroba, de 266 á 267 pesetas arroba, de 268 á 269 pesetas arroba, de 270 á 271 pesetas arroba, de 272 á 273 pesetas arroba, de 274 á 275 pesetas arroba, de 276 á 277 pesetas arroba, de 278 á 279 pesetas arroba, de 280 á 281 pesetas arroba, de 282 á 283 pesetas arroba, de 284 á 285 pesetas arroba, de 286 á 287 pesetas arroba, de 288 á 289 pesetas arroba, de 290 á 291 pesetas arroba, de 292 á 293 pesetas arroba, de 294 á 295 pesetas arroba, de 296 á 297 pesetas arroba, de 298 á 299 pesetas arroba, de 300 á 301 pesetas arroba, de 302 á 303 pesetas arroba, de 304 á 305 pesetas arroba, de 306 á 307 pesetas arroba, de 308 á 309 pesetas arroba, de 310 á 311 pesetas arroba, de 312 á 313 pesetas arroba, de 314 á 315 pesetas arroba, de 316 á 317 pesetas arroba, de 318 á 319 pesetas arroba, de 320 á 321 pesetas arroba, de 322 á 323 pesetas arroba, de 324 á 325 pesetas arroba, de 326 á 327 pesetas arroba, de 328 á 329 pesetas arroba, de 330 á 331 pesetas arroba, de 332 á 333 pesetas arroba, de 334 á 335 pesetas arroba, de 336 á 337 pesetas arroba, de 338 á 339 pesetas arroba, de 340 á 341 pesetas arroba, de 342 á 343 pesetas arroba, de 344 á 345 pesetas arroba, de 346 á 347 pesetas arroba, de 348 á 349 pesetas arroba, de 350 á 351 pesetas arroba, de 352 á 353 pesetas arroba, de 354 á 355 pesetas arroba, de 356 á 357 pesetas arroba, de 358 á 359 pesetas arroba, de 360 á 361 pesetas arroba, de 362 á 363 pesetas arroba, de 364 á 365 pesetas arroba, de 366 á 367 pesetas arroba, de 368 á 369 pesetas arroba, de 370 á 371 pesetas arroba, de 372 á 373 pesetas arroba, de 374 á 375 pesetas arroba, de 376 á 377 pesetas arroba, de 378 á 379 pesetas arroba, de 380 á 381 pesetas arroba, de 382 á 383 pesetas arroba, de 384 á 385 pesetas arroba, de 386 á 387 pesetas arroba, de 388 á 389 pesetas arroba, de 390 á 391 pesetas arroba, de 392 á 393 pesetas arroba, de 394 á 395 pesetas arroba, de 396 á 397 pesetas arroba, de 398 á 399 pesetas arroba, de 400 á 401 pesetas arroba, de 402 á 403 pesetas arroba, de 404 á 405 pesetas arroba, de 406 á 407 pesetas arroba, de 408 á 409 pesetas arroba, de 410 á 411 pesetas arroba, de 412 á 413 pesetas arroba, de 414 á 415 pesetas arroba, de 416 á 417 pesetas arroba, de 418 á 419 pesetas arroba, de 420 á 421 pesetas arroba, de 422 á 423 pesetas arroba, de 424 á 425 pesetas arroba, de 426 á 427 pesetas arroba, de 428 á 429 pesetas arroba, de 430 á 431 pesetas arroba, de 432 á 433 pesetas arroba, de 434 á 435 pesetas arroba, de 436 á 437 pesetas arroba, de 438 á 439 pesetas arroba, de 440 á 441 pesetas arroba, de 442 á 443 pesetas arroba, de 444 á 445 pesetas arroba, de 446 á 447 pesetas arroba, de 448 á 449 pesetas arroba, de 450 á 451 pesetas arroba, de 452 á 453 pesetas arroba, de 454 á 455 pesetas arroba, de 456 á 457 pesetas arroba, de 458 á 459 pesetas arroba, de 460 á 461 pesetas arroba, de 462 á 463 pesetas arroba, de 464 á 465 pesetas arroba, de 466 á 467 pesetas arroba, de 468 á 469 pesetas arroba, de 470 á 471 pesetas arroba, de 472 á 473 pesetas arroba, de 474 á 475 pesetas arroba, de 476 á 477 pesetas arroba, de 478 á 479 pesetas arroba, de 480 á 481 pesetas arroba, de 482 á 483 pesetas arroba, de 484 á 485 pesetas arroba, de 486 á 487 pesetas arroba, de 488 á 489 pesetas arroba, de 490 á 491 pesetas arroba, de 492 á 493 pesetas arroba, de 494 á 495 pesetas arroba, de 496 á 497 pesetas arroba, de 498 á 499 pesetas arroba, de 500 á 501 pesetas arroba, de 502 á 503 pesetas arroba, de 504 á 505 pesetas arroba, de 506 á 507 pesetas arroba, de 508 á 509 pesetas arroba, de 510 á 511 pesetas arroba, de 512 á 513 pesetas arroba, de 514 á 515 pesetas arroba, de 516 á 517 pesetas arroba, de 518 á 519 pesetas arroba, de 520 á 521 pesetas arroba, de 522 á 523 pesetas arroba, de 524 á 525 pesetas arroba, de 526 á 527 pesetas arroba, de 528 á 529 pesetas arroba, de 530 á 531 pesetas arroba, de 532 á 533 pesetas arroba, de 534 á 535 pesetas arroba, de 536 á 537 pesetas arroba, de 538 á 539 pesetas arroba, de 540 á 541 pesetas arroba, de 542 á 543 pesetas arroba, de 544 á 545 pesetas arroba, de 546 á 547 pesetas arroba, de 548 á 549 pesetas arroba, de 550 á 551 pesetas arroba, de 552 á 553 pesetas arroba, de 554 á 555 pesetas arroba, de 556 á 557 pesetas arroba, de 558 á 559 pesetas arroba, de 560 á 561 pesetas arroba, de 562 á 563 pesetas arroba, de 564 á 565 pesetas arroba, de 566 á 567 pesetas arroba, de 568 á 569 pesetas arroba, de 570 á 571 pesetas arroba, de 572 á 573 pesetas arroba, de 574 á 575 pesetas arroba, de 576 á 577 pesetas arroba, de 578 á 579 pesetas arroba, de 580 á 581 pesetas arroba, de 582 á 583 pesetas arroba, de 584 á 585 pesetas arroba, de 586 á 587 pesetas arroba, de 588 á 589 pesetas arroba, de 590 á 591 pesetas arroba, de 592 á 593 pesetas arroba, de 594 á 595 pesetas arroba, de 596 á 597 pesetas arroba, de 598 á 599 pesetas arroba, de 600 á 601 pesetas arroba, de 602 á 603 pesetas arroba, de 604 á 605 pesetas arroba, de 606 á 607 pesetas arroba, de 608 á 609 pesetas arroba, de 610 á 611 pesetas arroba, de 612 á 613 pesetas arroba, de 614 á 615 pesetas arroba, de 616 á 617 pesetas arroba, de 618 á 619 pesetas arroba, de 620 á 621 pesetas arroba, de 622 á 623 pesetas arroba, de 624 á 625 pesetas arroba, de 626 á 627 pesetas arroba, de 628 á 629 pesetas arroba, de 630 á 631 pesetas arroba, de 632 á 633 pesetas arroba, de 634 á 635 pesetas arroba, de 636 á 637 pesetas arroba, de 638 á 639 pesetas arroba, de 640 á 641 pesetas arroba, de 642 á 643 pesetas arroba, de 644 á 645 pesetas arroba, de 646 á 647 pesetas arroba, de 648 á 649 pesetas arroba, de 650 á 651 pesetas arroba, de 652 á 653 pesetas arroba, de 654 á 655 pesetas arroba, de 656 á 657 pesetas arroba, de 658 á 659 pesetas arroba, de 660 á 661 pesetas arroba, de 662 á 663 pesetas arroba, de 664 á 665 pesetas arroba, de 666 á 667 pesetas arroba, de 668 á 669 pesetas arroba, de 670 á 671 pesetas arroba, de 672 á 673 pesetas arroba, de 674 á 675 pesetas arroba, de 676 á 677 pesetas arroba, de 678 á 679 pesetas arroba, de 680 á 681 pesetas arroba, de 682 á 683 pesetas arroba, de 684 á 685 pesetas arroba, de 686 á 687 pesetas arroba, de 688 á 689 pesetas arroba, de 690 á 691 pesetas arroba, de 692 á 693 pesetas arroba, de 694 á 695 pesetas arroba, de 696 á 697 pesetas arroba, de 698 á 699 pesetas arroba, de 700 á 701 pesetas arroba, de 702 á 703 pesetas arroba, de 704 á 705 pesetas arroba, de 706 á 707 pesetas arroba, de 708 á 709 pesetas arroba, de 710 á 711 pesetas arroba, de 712 á 713 pesetas arroba, de 714 á 715 pesetas arroba, de